

PROPUESTA: Estructura asamblearia y toma de decisiones

Introducción:

Esta propuesta es fruto del trabajo intenso de muchas personas que cediendo en pos del pensamiento colectivo hemos ido creado y fusionado distintas propuestas que a priori parecían lejanas, logrando una construcción colectiva que ha ido incorporando ideas, propuestas y disensos durante más de dos meses.

En inicio, el movimiento se auto-organizó en las asambleas, en comisiones y en grupos de trabajo como forma de dar respuesta a los problemas y a las tareas que surgían, así como a las necesidades de comunicación entre todas. Esta propuesta intenta seguir este camino.

Objetivos:

- ❖ Esta propuesta pretende ayudar en la construcción de una nueva cultura, conciencia y práctica política que responda a las necesidades reales de la gente y defienda las relaciones sociales frente a las relaciones mercantiles.
- ❖ Esta Propuesta surge de organizar las necesidades reales que el Movimiento tiene en el momento presente, incluyendo tanto a los Grupos surgidos por afinidad (ej: Sol, universidades) como a los Grupos asociados a un lugar geográfico (ej: barrios).
- ❖ La Propuesta pretende coordinar la información entre los distintos actores asamblearios. Busca facilitar la integración de ideas, personas o grupos de trabajo afines.
- ❖ Esta Propuesta pretende mostrar y visibilizar dónde y cómo se construye esta puesta en común reflexionando e intentando describir las instancias, actores y espacios; sus cometidos y sus marcos de decisión; así cada individualidad y colectivo sabrá dónde dirigirse. Los acuerdos se construyen no sólo se deciden.
- ❖ Fomentar y preservar la independencia y auto-organización como características esenciales de los espacios asamblearios.

2. Bases sobre la que se construye la propuesta de: Sistema Asambleario del movimiento 15M de

Madrid: *Estas bases pretenden incluir y representar a la diversidad:*

- Las Asambleas son espacios auto-organizados, autónomos y soberanos. Informan, propician el debate y la discusión y toman decisiones sobre acciones y propuestas; son en definitiva una puesta en común de conocimientos, criterios y decisiones.
- Las Asambleas son espacios comunes y abiertos para el correcto funcionamiento de un sistema horizontal basado en la participación directa, ya que la toma de decisiones se hace entre todas y no a través de la representación.
- Cada Asamblea representa a quien forma parte de ella y a quien libremente desee identificarse con ella.
- Cualquier persona puede intervenir y hacer una propuesta en cualquier asamblea a título individual, (en el turno de "varios"). Trabajemos todas en la recuperación de este espacio tan necesario que permite oír las voces de los individuos no organizados en todas las asambleas.
- Las relaciones dentro del sistema asambleario son pluridireccionales, bidireccionales, propositivas e informativas. Existen relaciones formales e informales que todo actor asambleario puede emplear en beneficio de la retroalimentación y colaboración entre los mismos.
- Se cree necesario que el trabajo de cualquier grupo no se bloquee, sino que se pueda compartir y enriquecer sin que ningún espacio actúe como filtro.
- El arranque del Movimiento supuso un trabajo de diagnóstico de la realidad con el que una gran parte de la población nos sentimos identificados, como por ejemplo el rechazo a la clase política. Pensamos que la continuidad del movimiento depende en gran medida de que todas las personas se apropien del trabajo realizado, participando activamente en la construcción del movimiento.

Características del Funcionamiento Asambleario Propuesto:

- Propone un sistema de espacios asamblearios auto-organizados.
- No hay mecanismos de subordinación. Ninguna asamblea está supeditada a otra asamblea.
- No hay representación delegada.
- Todos los temas son revisables y revocables.
- La retroalimentación entre actores y espacios asamblearios es el mecanismo de consolidación y avance.

- La inteligencia colectiva es el método de trabajo.
- Proporciona unas bases comunes de funcionamiento.
- Pone de manifiesto que los acuerdos son solo uno de los resultados del proceso asambleario
- Los acuerdos se construyen, no solo se deciden. Muestra y quiere que la conciencia popular sea la auténtica forma transformadora
- Este sistema asambleario no excluye, sino que propicia la colaboración con otras formas organizadas de la sociedad, siempre y cuando así se decida.
- **Sujetos Asamblearios:**

Es necesaria la rotación entre grupos para que no haya un monopolio de la información y que nadie actúe como representante de nadie:

Comisiones Locales: Informan, coordinan y/u organizan. Ej: Comunicación, Infraestructuras...// Están vinculados a una asamblea local.

Grupos de Trabajo Locales: Desarrollan líneas de pensamiento y propuestas de acción que trasladan a las distintas asambleas y/o comisiones. ...// Están vinculados a una asamblea local.

Comisiones y Grupos de Trabajo Autónomas (*): Funcionan igual que las anteriores pero no están vinculadas a una Asamblea Local.

Individuos no organizados: Cualquier persona puede participar en cualquier asamblea

Espacios Asamblearios Multitudinarios:

>>Asamblea Local: Son aquellas que se desarrollan en un ámbito local y/o específico. Son las que tienen un nivel interno decisorio y un nivel externo propositivo.

>>Asamblea Popular de Madrid (APM): Informa, coordina y toma decisiones de manera indirecta, es decir, sirve como indicador. Para ver el respaldo de cada propuesta se muestran las asambleas locales a favor, las que disienten y las que no se han pronunciado. De esta manera los que están a favor se auto-organizan y el resto no dificulta la decisión de las anteriores. Las Asambleas tienen la capacidad de auto-organizarse con esa información (trabajar conjuntamente). Su naturaleza es informativa y ocasionalmente decisiva, se mostrarían los porcentajes de manera indicativa.

>> Asamblea Temática: Se realizan sobre un campo de trabajo específico: Política, Economía, Social... y se trabaja exclusivamente sobre él. Se extraen propuestas e ideas para trabajar en colectivo. Características: Informativas, de Debate y Propositivas. Se repiten periódicamente.

Ejemplo de Tema: La Sanidad. Participan Grupos de Trabajo de Sanidad y personas, grupos y/o asociaciones relacionadas o especializadas con el Tema.

>> Asamblea General Trasversal: Espacio para trabajar temas que incumben a varios campos de pensamiento y participan grupos de trabajo de distinta naturaleza sobre un tema que ya se conoce de antemano. Se pretende enriquecer el tema desde varias ópticas. Es propositiva y pretende retroalimentar a las partes; no se bloquea, se aporta.

Ejemplo de tema: La Sanidad Pública (Economía podría llevar: fugas de capital, presupuestos; Política: institucionalización de la Seguridad social... Med. Ambiente: Como potenciar energías limpias en estos espacios...)

>> Encuentro Popular de Madrid: Encuentro abierto constructivo, simbólico, informativo, lúdico y cultural. Contemplaría desde debates abiertos hasta ponencias sobre temas de interés general, informaciones, logros...

Ejemplo: Sería recuperar una vez al mes durante un día entero la "acampada Sol", es decir, mesas informativas para los grupos de trabajo y comisiones, programa de actividades: Pasacalles, teatro, meditación, también asambleas de debate, speak corner, etc.

3-. La toma de decisiones:

El encuentro en Sol ha provocado que hagamos un diagnóstico de la realidad y tomemos conciencia del sistema que nos domina. Salimos a la calle buscando un cambio y nadie cuestionará que el movimiento crea una fractura de las estructuras mentales actuales.

Por tanto, somos conscientes de que estamos desarrollando un modelo político nuevo, inclusivo, en el que todos formamos parte de la política de manera directa, dando voz a las minorías

El modelo asambleario abierto no se caracteriza en la toma de decisiones como hacen otros modelos políticos, la fuerza está en la construcción de una identidad colectiva nueva. Este proceso de construcción es el que nos garantiza la interiorización de las ideas, algo muy necesario para que se produzcan cambios reales en el sistema actual, ya que los cambios estructurales que no son asimilados llevan a perpetuar el modelo con otra cara y a la acumulación de poder como eje de las relaciones sociales.

Una peculiaridad de este nuevo sistema político es que los acuerdos se construyen entre todos y se materializan en forma de propuestas y/o acciones.

3.1-. Las propuestas:

Son ideas que se formulan para formar o promover el acuerdo. Distinguimos al menos de entre muchas, algunos tipos de propuesta:

3.11-. Tipos de propuestas

- **Propuestas de organización u operativas:** Son las que competen al correcto funcionamiento de las cosas.

Ej: Proponer una fecha o el espacio en el que aparecerá una asamblea.

- **Propuestas de urgencia:** Son propuestas que necesitan una decisión rápida porque estamos en peligro, se dan cuando hay un riesgo real para las personas y/o en acontecimientos que requieran de una respuesta urgente:

Ej: Propuesta de movernos de lugar ante un desalojo inminente

- **De acción:** implican que se realiza una actividad al respecto, introducen un cuando y un cómo; tienen muchos objetivos: transformar las cosas, concienciar, visibilizar un problema...

Se pueden distinguir entre locales y globales

Acciones Locales: Ej: Parar una redada racista en Lavapiés

Acciones Globales: Ej: Las marchas populares indignadas

- **De líneas de trabajo/ temáticas:** Son propuestas sobre temas de un campo de trabajo específico. Muestran un objetivo, una meta. Nutren de sentido a las propuestas de acción

Ej: Desde economía (campo de trabajo) se propone la nacionalización de la banca (tema)

- **Propuestas trampa:** Son propuestas hechas en negativo, propuestas formuladas en forma de pregunta, y/o propuestas con un lenguaje confuso, ambiguo, contradictorio etc.

Ej: ¿Estáis de acuerdo con el tamaño del punto de información en sol? o ¿consenso unánime o no unánime?

(no se visibilizan todas las posiciones creando un debate dicotómico) Es peligrosa cuando la pregunta lleva explícitamente a contradicciones, ya que se polariza la opinión llevando a posturas irreconciliables; bloqueando el correcto desarrollo del pensamiento colectivo. Consideramos que las propuestas que se lleven para consensuar no debieran ser del tipo antagónicas ni que obligasen o a la inhibición/ exclusión de los que disienten o a un debate estéril entre posturas enfrentadas.

Cuando sea inevitable este tipo de posturas, consideramos oportuno trabajar en la inclusión de todas las posiciones intentando minimizar esta polarización en la formulación de las propuestas.

3.12-. Formulación de propuestas:

Modelo de lanzamiento de propuestas:

Temporalidad de las propuestas:

Se han de lanzar tras un periodo de tiempo que permita que todos los interesados puedan informarse para tomar decisiones con conocimiento de causa. Según cada propuesta se elegirá el tiempo que se estime oportuno (dando la máxima flexibilidad). Sin embargo, las propuestas de líneas de pensamiento consideramos oportuno que tengan un periodo de reflexión de al menos 15 días. Transcurrido ese periodo de reflexión, se someterá a consenso esa propuesta.

Formulación de propuestas

Para que todas las personas tengamos conciencia de cada propuesta y no dé lugar a que se tomen decisiones sin un conocimiento profundo del asunto, debe presentarse de manera clara y amplia, dando toda la información vinculante sobre el tema que incumbe a la propuesta.

Se pretenderá contestar al mayor número de cuestiones de las mostradas a continuación: Qué se quiere cambiar, de dónde viene lo que se quiere cambiar, porqué se quiere cambiar, de qué manera se quiere cambiar, cuando, cómo y qué repercusiones va a tener (positivas y negativas)

A la hora de realizarla, se deben atender a las siguientes recomendaciones:

- 1-. Cuál es el objetivo (¿qué?)
- 2-. Contextualización histórico-social de lo que se pretende cambiar (¿Porqué?)
- 3-. Qué mecanismos o acciones vamos a utilizar para cambiarlo (¿de qué manera, cuando y como?)
- 4-. Repercusiones: Pros (beneficios) y contras (riesgos)

3.13-. Tratamiento asambleario de la propuesta

Una vez mostrada la propuesta se recomienda que se siga este orden: Para las asambleas masivas, en las pequeñas se autoregulará el diálogo.

Cuando se abre turno de palabra es mejor distinguir diferentes espacios donde la gente exprese su opinión:

- 1-. Se abre turno de dudas y explicaciones: Son preguntas. Soluciona el problema de los disensos por malinterpretación; equipara el discurso y el conocimiento de la materia entre los asistentes.
- 2-. Se abre turno de matices: Son para puntualizar o añadir información técnica acerca de la propuesta.
- 3-. Turno de debate: Sirve para que se expresen opiniones sobre la propuesta, que significado le dan, como la valoran... Se critica, se defiende, en definitiva, crea pensamiento colectivo. Interioriza el tema que compete a la propuesta.
- 4.- turno de expresar disensos: Muestran un punto de vista que la propuesta no está teniendo en cuenta o un desacuerdo con la misma.
- 5.- Reformulación: Se enriquece la propuesta incorporando los disensos, en el caso de que sea posible; Si no se puede incorporar ha de trasladarse a otro espacio para seguir trabajando (sistema de dientes de sierra).

3.2-. Los acuerdos:

Son formas de decidir, existen muchos, pero los más inclusivos por su nivel de aceptación son los consensos. El único consenso como tal es el consenso unánime, pero eso no significa que no podamos alcanzar decisiones con otros tipos de acuerdos, es decir, consideramos que es necesario plantear diferentes tipos de acuerdos para responder a los diferentes tipos de propuestas o decisiones que tengamos que tomar en cada momento.

3.21. Tipos de acuerdos: Todos ellos se sustentan en el grado de aceptación requerido para ser interiorizado por el grupo.

a) El consenso: Es un tipo de acuerdo en el que todxs lxs participantes muestran su conformidad. Puede ser unánime y/o tácito:

Unánime:

Se da cuando ninguno de lxs participantes disiente de la propuesta. No implica la creación de un pensamiento único sino una aceptación colectiva de la propuesta o decisión que se quiera tomar.

Se puede alcanzar por muchos motivos: por acuerdo total, por solidaridad, por consentimiento, por aburrimento, coerción, cansancio...

Tácito: Son decisiones que no hemos acordado en ningún sitio pero que asumimos todxs, asimilándolas de forma individual. La toma de decisiones se hace a través de la actuación, de la autorganización y la libertad individual.

Ej: horizontalidad, no violencia

b) Otros acuerdos: No consiguen la aceptación de todxs las personas que forman parte de la asamblea.

Estos acuerdos se darían cuando se agotase el sistema “sierra” Pueden ser:

Cuantitativo: Valora el número de personas que disienten de la propuesta. Mide la cantidad de disensos Ej: Mayoría considerable 4/5 o mayoría simple (50+1)

Cualitativo: Mide la calidad de los disensos: si los disensos son capaces de sembrar la duda entre un número considerable de personas, la propuesta tendría que ser replanteada, si los disensos no aumentan o disminuyen, la propuesta quedaría aceptada. Hace hincapié en la construcción del pensamiento colectivo, potencia el debate, pretende ser inclusivo y busca la participación de todos.

Existen de varios tipos:

Por valoración: Tras lanzar una propuesta, se oyen los disensos y se valoran (viendo el grado de aceptación de ese disenso), Si los disensos consiguen convencer con su discurso, la propuesta tiene que continuar trabajándose.

Por agregación: Otra forma sería mostrar los disensos para después ser explicados uno a uno. Tras esto se volverá a lanzar la propuesta, si el número de disensos aumenta: la propuesta tendrá que ser revisada.

En ambos casos será necesario un tiempo para que todos reflexionemos sobre estos disensos.

3.3-. El disenso: Se produce cuando se está en desacuerdo con lo que se propone o cuando en la propuesta no se está teniendo en cuenta algún punto de vista enriquecedor.

3.31-. Tipos de disensos:

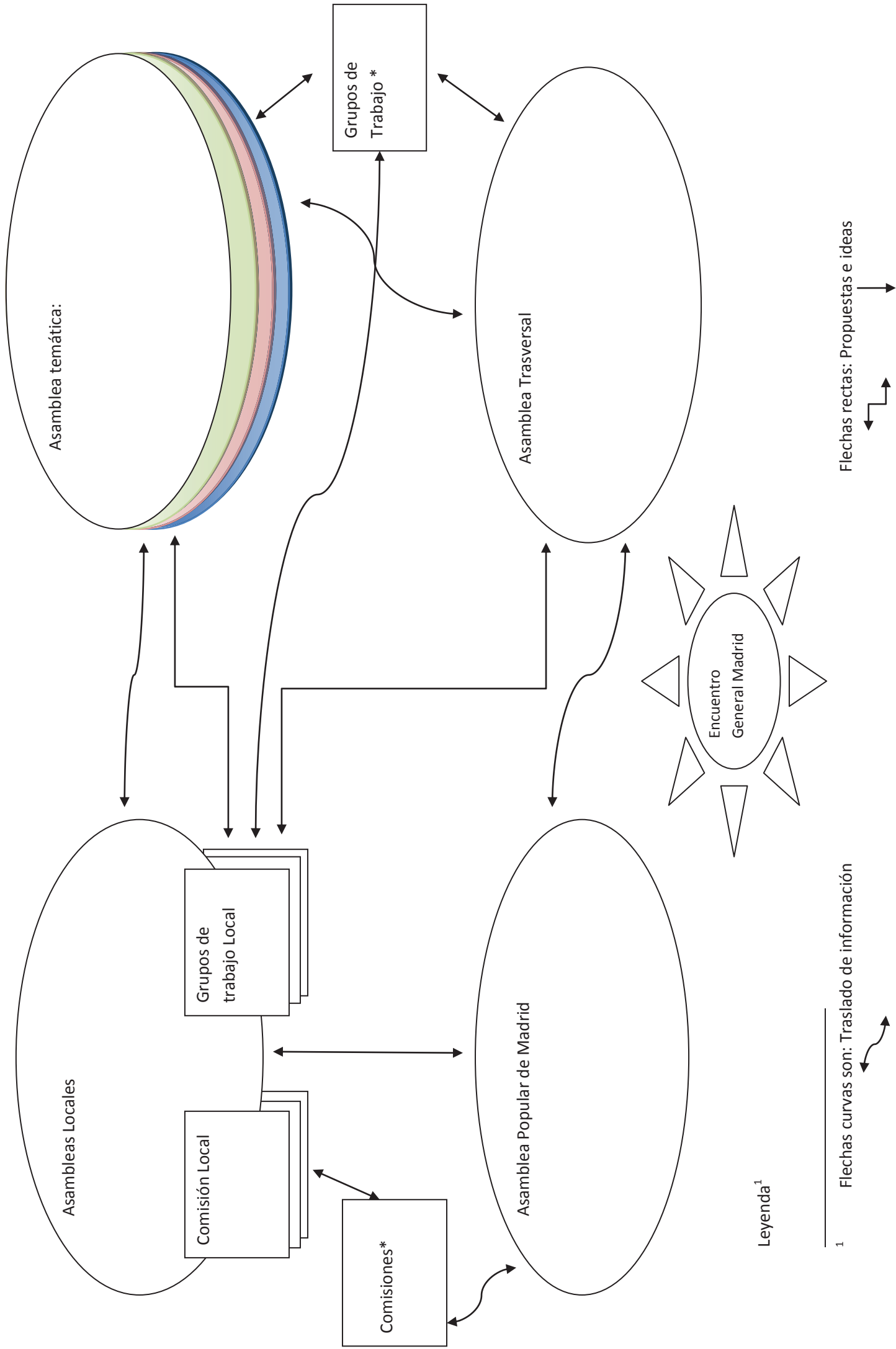
Por posturas irreconciliables (percepciones distintas de la realidad), por desinformación, falta de debate, interferencias a la hora de entender la propuesta, por problemas personales...

El bloqueo: No es un disenso, el bloqueo es boicot, ya que no va acompañado de argumentación, ni se da buscando integrar su postura en la propuesta, simplemente se intenta paralizar el trabajo por intereses grupales o personales.

Algunas conclusiones..

- Consideramos que el consenso unánime no se utiliza, sino que se da de forma natural, al igual que el consenso tácito, siendo los más "puros" de los acuerdos.
- No se puede estar en contra del consenso unánime cuando se trabaja sobre el pensamiento colectivo
- El disenso ha de verse como una oportunidad para enriquecer una propuesta, para trabajarla más y no como un bloqueo hacia el trabajo realizado.
- En esta propuesta hemos querido distinguir entre la decisión por consenso, que da más importancia al proceso (interiorización de la información), de los acuerdos, que a priori dan más importancia a los resultados del proceso, sin embargo, queremos enfatizar en ambos casos la importancia del proceso de creación de conciencia colectiva por encima de los resultados. El éxito en los cambios no está en la aprobación de las propuestas, sino en la interiorización de las mismas (que la mayor parte de gente haga "suyas" las propuestas). Por eso, pensamos que independientemente de cómo se tomen las decisiones, el proceso debe ir por el mismo camino en todos los casos (formulación, reformulación, sierra, etc.) ya sea consenso u otro tipo de acuerdo.
- Debemos asumir que no es igual el tiempo que vamos a dedicar a unas u otras propuestas. Como este modelo aboga por la socialización de la información, nos parece muy importante dedicarle el tiempo adecuado a cada tipo de propuesta; por lo que, debemos reflexionar acerca de la temporalidad de las propuestas.
- Este modelo también pretende articular los diferentes tipos de acuerdos con los diferentes tipos de propuestas, para lo cual seguimos trabajando.
- El pensamiento colectivo no sólo supone una construcción de ideas entre todos, implica que nos cuestionemos las construcciones sociales que nos han impuesto desde el sistema, como la construcción del concepto de individuo o individualidad.
- Los grupos de trabajo no son espacios de reunión, sino espacios de creación y asimilación de ideas.
- Nos parece necesario reflexionar también sobre el tamaño de las asambleas; tras estos meses nos damos cuenta que las asambleas más reducidas son más operativas que las más multitudinarias.

Por favor, si tienes alguna duda, sugerencia, crítica, etc: karmasolrevolution@gmail.com



Leyenda¹

¹ Flechas curvas son: Traslado de información

Flechas rectas: Propuestas e ideas